

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VI-Número 2,351

SUSCRIPCIÓN (En la Isla al mes ptas. ... 1.50  
Resto de España ... 1.75  
Extranjero ... 2.50

Mahón miércoles 7 de Diciembre de 1911

Redacción y Administración  
Castillo, 25-Teléfono, 123

## Artritis, Reuma, Gota, Cálculos

Se evitan y curan bebiendo

## AGUA THERMION de Caldas de Montbuy

La más puro agua de mesa. De venta en Farmacias y Droguerías

REPRESENTANTE EN MAHÓN:

José Codina Cortada, Plaza del Príncipe, 10

## Tipografía Mahonesa

### Para Navidad y Año Nuevo

Gran surtido de tarjetas postales de todas las clases y precios.

Más de 5.000 postales

DIETARIOS PARA 1912

CALENDARIO DE LAS ISLAS BALEARES

BLOKS PARA CALENDARIO

## EL AÑO EN LA MANO

ALMANAQUE ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRACTICA

Libros de Caja

Talones de la Lotería

Objetos de Eseritorio

Últimas novedades de obras literarias y científicas.

Impresos de todas clases a precios económicos.

CASTILLO 25

EN-PROTESTA

## LA CARTA DE GALDÓS

He aquí el mensaje entregado al señor Canalejas:

«Al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros:

Muy señor mío: En nombre del Comité Nacional Ejecutivo de la Con-junción republicano-socialista, tengo el honor de dirigirme a usted para re-querir el respeto a las libertades que la Constitución española garan-tiza y a la conciencia universal san-cionada.

La Prensa no adicta al Régimen es víctima de persecución sistemá-tica. Y no solamente se emplea contra ella un criterio de rigor ó una inter-pretación restrictiva de las leyes vi-gentes, sino que, prescindiendo de la ley y aun contra la ley, se procura, por medios arbitrarios, conducirla a la ruina y a la muerte. Se menospre-cia la disposición legal que permite la circulación de las ediciones una vez suprimidos los textos denuncia-dos. Y se ha llegado a recoger brutal-mente, sin previa denuncia, los pe-riódicos a las mismas puertas de sus imprentas. Más gallarda sería la orden dictatorial de suspensión de toda la Prensa republicana, menos vejatorio el establecimiento de la cen-sura previa, que esa campaña encu-bierta, sañuda, contra los periódicos avanzados y contra la soberana li-berdad del pensamiento.

El derecho de asociación se en-cuentra igualmente en entredicho. Con sutilezas legales, opuestas en el fondo al sentido de la ley y al espíri-

tu de la Constitución, se man-tienen cerradas las Casas del Pueblo y se interrumpe la vida de Socie-dades que en largos años han funcio-nado normalmente, con general asen-timiento y con eficaz influjo, en la cultura y en la elevación moral de las multitudes obreras.

Hállase Valencia sometida a un ré-gimen de excepción, sin que el Go-bierno tenga el valor de manifestar la causa ni de substrairese al ambien-te trágico que se ha formado en de-rredor de aquel estado excepcional.

Y ante la situación total de la vida española, los actos del poder y las palabras mismas de sus más altos representantes se desenvuelven en formas de agresividad y de vio-lencia incompatibles con la serenidad y mesura que exige la aplicación im-parcial de las leyes.

A pesar de las reiteradas manifes-taciones de un Gobierno que un día y otro nos empuja ante las Cortes, éstas no se abren, contra la opinión unánime de los partidos y del país. En momentos tan críticos, los repre-sentantes de la Nación no son con-sultados; no les da el Poder Ejecuti-vo cuenta de sus acciones; no pueden entablar desde la noble tribuna pa-rlamentaria esa discusión que el Go-bierno reclama con fáciles palabras y demora con lenta pasividad.

Aunque no viviera ese Gobierno al amparo de la fascinación de un le-ma democrático y sostenido por el recuerdo de campañas añejas y pro-mesas de fecha más cercana, haría la Con-junción las presentes manifes-taciones, demandando sólo, en oca-sión tan aflicta para la patria, el mí-nimum de las libertades, el estado

elemental de derecho que es base co-mún de todos los partidos contem-poráneos y constituye más que una exigencia política, un postulado de civilización.

La Con-junción republicano-socia-lista pide, pues, al señor presidente del Consejo de ministros que cese la persecución contra la P.ensa, que se autorice el funcionamiento de las Sociedades de trabajadores, que se abra sin demora el Parlamento, que se establezca, en fin, la normalidad de la vida pública.

Así procedemos, fija siempre la vista en el prestigio de España, que los Gobiernos más que nacíe pueden comprometer, y por el que todos los españoles tenemos la sagrada obliga-ción de velar.

De usted atento s., q. s. m. b.,

B. PEREZ GALDÓS.

Carta del presidente del Consejo de ministros

## Don Benito Pérez Galdós

«Excelentísimo señor don Benito Pérez Galdós:

Muy señor mío: Recibí anoche, y me apresuré a contestar hoy, la aten-ta carta que se ha servido dirigirme en nombre del Comité Nacional Eje-cutivo de la Con-junción republicano-socialista.

Ante todo, cúmpleme recordarle que en estos días de persecución sis-temática todos los periódicos adver-sarios del Régimen monárquico, ó desafiecto a la dinastía, gozaron, no sólo de aquella soberanía del pensa-miento, por usted invocada, sino de tolerancias en otros países nunca consentidas. Nada tiene que ver con los postulados de la civilización con-temporánea el desenfreno de un exi-guo número de periódicos cuyos in-calificables escritos seguramente no merecerían la indulgencia de usted si los conociese.

En cuanto a las supuestas recogidas ilegales, conste que ni en un solo caso deja de precederlas un auto ju-dicial.

Respecto a la arbitraria persecu-ción de Sociedades obreras, ninguna hállase sometida a limitaciones, como no sea por mandato fundado de los Tribunales, é implica notoria in-congruencia invocar oficios tan no-bles como el de contribuir al progre-so material y moral de las clases obreras, cuando lo que los Tribuna-les persiguen es el ilícito propósito de explotar la buena fe del proleta-riado español, induciéndole a que, en amigable consorcio con revolucio-narios extranjeros, paralicen el ser-vicio de los ferrocarriles, priven de luz, agua y pan a las grandes urbes, coarten por la violencia la libertad del trabajo, impidan la concentra-ción de las fuerzas militares, egriman armas contra la fuerza pública, sin omitir incendios, asalto y saqueo de edificios oficiales ó particulares, y el asesinato de modestos ciudadanos que, constituidos en autoridad, pere-cieron mártires del deber.

Asociaciones que eso provocaron en Septiembre último, mal podrían substrairese a la acción de los Tribu-nales por mucho que el Poder pú-blico estuviera en el cumplimiento de sus primarias obligaciones.

Ni un solo ciudadano sufre pena de extrañamiento ó destierro.

Cada día obtienen su libertad pro-visional personas complicadas en el último movimiento revolucionario.

La inmensa mayoría de los perió-dicos susientan sus opiniones sin el menor obstáculo; surgen nuevas Asociaciones obreras que, trabaja-ndo por el mejoramiento del proleta-riado, consiguen el aplauso y aun el apoyo material del Gobierno.

Fresco está en la memoria de to-dos el recuerdo de reuniones popula-res en las que fuimos objeto de ame-nazas inspiradas por el odio de per-sonalidades de triste notoriedad; im-punemente, y, por cierto, sin protes-ta de sus correligionarios, difunden en periódicos y mítins, más allá de las fronteras, falacias ofensivas al honor de la Patria, del rey, del Ejé-cito, de la Magistratura, de los gober-nantes es año es.

Nuestro estado de derecho y de he-cho es hoy más amplio que el que constituye esa base común de los partidos contemporáneos á que usted alude.

No tiene, por tanto, el Gobierno que cesar en una persecución de la Prensa que no ha emprendido, ni que permitir el funcionamiento de las Asociaciones obreras, pues sólo por razón de delito dejaron algunas de funcionar temporalmente.

En cambio, con toda sinceridad reconozco que me inspira el mayor respeto, y me parece muy razonable, la petición encaminada a la reaper-de las Cámaras sobre cuyo aplaza-miento, que no responde al capricho y al temor, daré, en el día no lejano en que se reunan, amplias explica-ciones, con la esperanza de que pa-rezcan suficiente a mis adversarios, como el que responde a la sugestión imperiosa del deber.

Recomienda usted a los gobernan-tes serenidad y mesura: séame lícito recomendarles á todos en días en que el patriotismo debiera esperar treguas de la pasión.

De nuestra prudencia, sometida á tan duras penas, no dude usted. No dude tampoco de que sin el amparo de la fascinación de un lema demo-crático, haremos honor al programa de reformas y reglas de conducta que mereció el unánime afecto de las ma-yorías parlamentarias y el asentimiento de la mayoría del país.

Tengo el honor de repetirme...

## Los sucesos de Cullera

La acusación fiscal

Copiamos de *El Liberal* de Madrid: «Sin que podamos responder de la total exactitud de nuestros informes, creemos que la petición será muy parecida á la siguiente:

La acusación fiscal es ésta:  
-Penas de muerte—Federico Ansina Franco, Francisco Jimeno Reduán, José Ochera Casat, Valeriano Martíñez Ibiza, José Jiménez Malonda, Juan Jover Corral y Cecilio San Félix Expósito.

Todos ellos por el delito de atentado y asesinato.

El Juan Jover Corral es reincidente, y tiene otros dos delitos complejos de homicidio con la pena de veinte años de reclusión por cada uno de ellos.

Al Cecilio San Félix Expósito se le pide además veinte años de reclusión por el delito de atentado y homicidio.

Cadena perpetua.—José Crespo Salom (s) «Clavell», por atentado y asesinato. La petición respecto de este procesado es alternativa: de cadena perpetua ó de quince años de cadena temporal, según se califique en definitiva el delito.

A veinte años de reclusión temporal.—Adolfo Salom Vidal, Bautista Ibor Sancho, Vicente Bou Gayón, Nemesio Jover Sapiña, Antonio Casat Chornet, Juan Gregori Peris y Francisco Colubi Gimeno.

A doce años de prisión mayor.—Salvador Montaner Castellá (s) «Vadoro». A veinte años de reclusión temporal por cada uno de los delitos de atentado y homicidio en las personas del juez y el habilitado.—Salvador Cabanes Aragón (s) «Cuadrado», Juan Sufé Ruan (s) «Blan-co», Manuel Palero Casat y Fernando García García.

A doce años de prisión mayor y accesorias complicado en el homicidio del habilitado don Fernando Tomás.—Sil-vestre Sapiña Ariandiz.

Absolución para Joaquín Menent Pé-rez.

El escrito del fiscal, que es muy ex-tenso, califica de homicidio la muerte del juez y de asesinato la del alguacil.

Los escritos presentados al tribunal por los defensores han sido cinco, y fueron desestimados por presentarlos fuera de plazo ó por haber propuesto antes la cuestión de competencia ante el tribunal militar que ante el civil.

Se afirma que casi todos están confe-sos más de dos veces, aunque algunos se retractaron después, alegando violen-cias cometidas con ellos para que decla-raran.

Las calificaciones y las penas están he-chas y pedidas con arreglo al Código pe-nal ordinario.

Si esto es así, no hay de militar, en el proceso más que los jueces y los defen-sores, excepto cinco de éstos que son ci-viles.

El Consejo de guerra, según comunicó ayer el gobernador de Valencia, al jefe del Gobierno, empezará el próximo día 7.

UN CAMPEÓN DEL SOCIALISMO

## La muerte de Paul Lafargue

Con motivo de la muerte de Paul La-fargue, «El Imparcial» publica el tele-grama siguiente:

«Paris 27.—Se conocen ya pormenores del suicidio de Paul Lafargue y su esposa, cuyos cadáveres fueron encontra-dos ayer.

Lafargue ha dejado escritas varias car-tas, dirigidas entre otras personas, al adalid socialista marxista Julio Guesde. En ellas anuncia el difunto que se suicida para substrairese á los sufrimien-tos penosos que le ocasionan sus enfer-medades.

Tenía sesenta y nueve años de edad. Su mujer, Laura Marx, no quiso so-brevivirle, y decidieron morir juntos.

Lafargue era un gran doctrinario del partido socialista.

Había recogido los principios marxis-tas de boca del mismo Carlos Marx.

Se casó con la hija de éste, y é fue quien hizo la presentación de Guesde a su suegro. Había publicado un libro fa-moso sobre «El derecho a la pereza». En colaboración con Guesde redactó hace veintiocho años el programa del partido socialista francés.

La vida de Lafargue fue de lucha. El activo propagandista estuvo preso al ser vencida la *Commune*, y otra vez se vio conducido á la cárcel en 1883.

En 1891 fué á hacer propaganda so-cialista á España, Portugal, Holanda é Inglaterra, y al ser elegido diputado por Lila, en 1891, se desencadenó una tem-pestad contra él.

Había nacido Lafargue en Santiago de Cuba, y sus adversarios afirmaban que era súbito español.

Protestó Lafargue, probó que sus pa-dres eran franceses y que su nacimiento había sido inscripto en el Consulado francés, y logró ganar el pleito.

Derrotado en las elecciones generales de 1893, continuó colaborando asiduamente en los periódicos socialistas.

En los mítins y Congresos era escu-chado con respeto por sus correligiona-rios.—Ricardo Blasco.»

La impresión causada en París por el suicidio de Paul Lafargue ha debido ser grande y dolorosa. También á nosotros nos ha producido honda pena.

## No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante. MUESTRA: Todas aquellas personas que tengan un embriagador en su familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 476 Depósitos: En Mahón, FARMACIA de Permin. M. Martínez. Calle del Castillo, 1.

Lafargue, á quien conocíamos personalmente, se ha sacrificado toda su vida por las ideas socialistas. Es un hombre superior. Si hubiese seguido las huellas de Millierand, de Briand y de Viviani, habría sido ministro; pero era partidario de la lucha de clases, abominaba de la colaboración que otros correligionarios suyos han querido establecer entre la burguesía y el proletariado, y ha pertenecido siempre al grupo de la extrema izquierda colectivista, que profiere la lucha en el terreno económico á la lucha política.

El 14 de Julio de 1889, el Congreso Obrero Socialista Internacional acordó que el 1.º de Mayo siguiente se celebrara en todas partes una manifestación para pedir á los Poderes públicos la jornada de ocho horas.

Este es el origen de la Fiesta del Trabajo del 1.º de Mayo.

Desde entonces principió la campaña en favor de las ocho horas de trabajo.

El 1.º de Mayo de 1891, las tropas intervinieron en Fourmies y hubo diez muertos.

Culine y Lafargue habían emprendido días antes de la manifestación una activa propaganda en toda aquella cuenca minera.

Fueron detenidos, siendo condenado el primero á seis años de reclusión, y el segundo á un año de prisión.

Ese mismo año, Lafargue fué elegido diputado por Lille, penetrando el colectivismo por primera vez con él en la Cámara francesa.

De manera que el primer diputado colectivista elegido en Francia fué Paul Lafargue.

He aquí lo que de esa elección, que tuvo lugar en Lille el 8 de Noviembre de 1891, decía en aquella época Leroy-Beaulieu en el «Economiste Français»:

«Para los espíritus superficiales que invaden la Prensa y el Parlamento, la elección de Lille es un hecho secundario. Para nosotros es un hecho capital, quizá el más importante que se haya producido en Francia desde 1871. Con Lafargue, yerno de Karl Marx, lo que penetra en el Parlamento es el colectivismo, es una doctrina fija sistemática.»

Que Jules Guesde sea elegido también, y Francia tendrá el equivalente de Liebknecht y de Bebel. Esos hombres de estudio y de propaganda son muy distintos de los muñecos de la extrema izquierda, faltos de cerebro, sin opiniones é incapaces de sacrificarse por una idea.

La entrada en el Parlamento del colectivismo, representado por esos luchadores rudos y sin pretensiones, es un nuevo factor de incalculable alcance.»

Lafargue ha luchado más fuere que dentro del Parlamento.

En su labor incesante de propaganda le ha ayudado mucho su esposa Laura, la hija de Marx, que ha querido morir con él por no sobrevivirle.

Laura Marx ha traducido muchas obras alemanas y ha publicado también estudios sociales de su cosecha.

Con la muerte de Paul Lafargue y de su esposa desaparecen dos seres que tuvieron por única preocupación la felicidad humana y que no escatimaron esfuerzos ni sacrificios para lograr la realización de su ideal.

Su vida ejemplar debe causar admiración aun á aquellos que no piensan como pensaban el yerno y la hija del fundador del socialismo científico.

A. C.

(De El Radical)

## PALMA JOVEN

Así se titula una interesante revista bimensual cuyo primer número ha favorecido esta redacción con su visita. Esta publicación se dedicará á estudios é ilustraciones sobre arte, espectáculos y literatura.

Según el artículo de introducción, de estilo fluido y galano, «Palma Joven» viene á desarrollar labor cultural y obra de arte con excepción de miras políticas que no cuadran en tal género de revistas.

Para que colaboren en sus tareas dirige un llamamiento muy inspirado á los jóvenes intelectuales y una excitación respetuosa á los maestros ya iniciados en las artes y las ciencias.

Con sinceras explicaciones dirigidas al público y un atento saludo á la prensa termina el artículo inicial de la revista que comentamos.

La ilustran grabados de artistas de uno y otro sexo y la esmaltan valiosos escritos literarios.

Correspondemos gustosos al saludo que dirige á la prensa, ofrecemos á «Palma Joven» nuestra consideración y deseamos al colega próspera y larga vida.

El precio de suscripción es de 375 pesetas anuales ó una trimestral y el del número suelto quince céntimos.

Se expende en la «Tipografía Mahonesa» donde también se admiten suscripciones.

### Obligaciones 6 por 100 del Puerto de Melilla

La Junta de Fomento de Melilla autorizada por Real orden de 20 de Mayo último ha puesto en circulación, por medio de subasta pública 6535 Obligaciones por complemento de la emisión de 8858 Obligaciones con Garantía del Gobierno creadas en virtud de Real decreto de 7 de Octubre de 1906.

#### Objeto de la Emisión

Continuación de las obras de los puertos de Melilla y Chafarinas encomendados primeramente á la Compañía Trasatlántica y que ahora prosigue la Junta de Fomento de Melilla por el sistema de administración.

#### Capital intereses y amortización

Estas obligaciones estarán representadas por títulos al portador de 500 pesetas nominales cada una, devengando un interés de seis por ciento anual, pagadero por semestres vencidos en primero de Abril y primero de Octubre de cada año y su amortización se efectuará el tipo de la par y en un periodo máximo de veinte años, por medio de sorteos anuales que empezarán á celebrarse por todo el día primero de Agosto de 1912 en Barcelona.

#### Garantía

El Gobierno garantiza á la Junta de Fomento de Melilla el abono de una subvención anual de 500.000 pesetas, incluidas en los presupuestos generales del Estado, la que podrá

ser aumentada durante el tiempo de ejecución de las expresadas obras y mientras fuere necesaria para el pago del importe de las obligaciones emitidas al efecto, así como para el de su amortización é interés.

La referida subvención de pesetas 500.000 queda especialmente afectada al pago de los intereses y al reembolso del capital nominal de las 8.858 obligaciones emitidas.

Representando los intereses y amortización de estos títulos una anualidad aproximada de 381.000 pesetas, la citada subvención de pesetas 500.000 actualmente consignada en los presupuestos del Estado excede de la cantidad necesaria para cubrir este servicio.

Tratándose de un valor clasificado en la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona como Efecto Público Español cuya solidez creemos innecesario ponderar toda vez que goza de la garantía del Gobierno y procediendo á sus actuales tipos de cotización un interés neto de cinco tres octavos por ciento anual nos parece oportuno recomendarlo á usted COMO UN EXCELENTE título de cartera.

Cotización de Efectos Públicos en la Bolsa de Barcelona el día 14 de Noviembre de 1911.

Deuda Perpetua Interior	4 por 100	84 60	interés neto	3 78	por 100
Deuda Amortizable 5 por 100	101 50	interés neto	3 94	por 100	
Deuda Amortizable 4 por 100	94 30	por 100	interés neto	3 39	por 100
Deuda Municipal Barcelona 4 1/2 por 100 (promedio)	94 25	por 100	interés neto	4 51	por 100
Diputación Barcelona 4 y medio por 100	100 25	por 100	interés neto	4 24	por 100
Puerto de Melilla y Chafarinas	107 75	por 100	interés neto	5 38	por 100

Mahón 27 Noviembre de 1911.

El Banco de Menorca admitirá encargos para la suscripción de dichos valores.

## Notas agrícolas

**El tifus en los cerdos.**  
Por lo que pueda interesar á nuestros agricultores y ganaderos damos las siguientes líneas, especie de nota oficiosa que encontramos en un periódico de Madrid.

La enfermedad que con este nombre se ha denunciado en la prensa como nueva y misteriosa, ni es misteriosa ni es nueva, y por esa razón no tiene por qué nombrar el ministerio de Fomento la Comisión técnica que para su estudio se le pide.

Dicha enfermedad es la conocida con el nombre de *pulmonía contagiosa ó infecciosa porcina*, y cuenta más de treinta años de existencia en varias provincias de España.

Contra ella está luchando actualmente con verdadero ahínco la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, por medio de los inspectores provinciales de higiene pecuaria, que prestan gratuitamente sus servicios á todos los ganaderos que los soliciten.

Para prevenir esta terrible epizootia no hay otro recurso que la suerovacunación; pero el precio relativamente alto de este suero (cuesta 25 céntimos de peseta el centímetro cúbico y hay cerdos que necesitan para adquirir la inmunidad 8, 10 y aun más centímetros cúbicos) no permite por ahora al Estado dárlo gratis, como da la vacuna anticarbuncosa.

El ganadero que estime sus intereses y vea su ganadería porcina amenazada por la pulmonía infecciosa, debe apresurarse á adquirir el suero citado, y el inspector de higiene pecuaria de la provincia respectiva se apresurará á aplicarlo sin percibir ninguna atribución.

## El discurso de Mr. Grey

**Comentarios de la Prensa francesa.**  
Paris, 29.—El discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes por sir Edward Grey suscita en la Prensa francesa comentarios de índole diversa y hasta contradictorios.

Casi todos los periódicos lo acogen con simpatía, pero otros, como *La Libre Parole*, acusan á Inglaterra de proceder siempre á impulsos de miras egoístas.

**Le Gauois dice:**  
«Creemos que el discurso será recibido con profunda complacencia por Europa y con verdadera satisfacción por Francia, tanto más cuanto que coincide con la noticia oficial de haber sido retirado de Agadir por Alemania el crucero *Berlin*, allí estacionado.»

El hecho de haber atendido Alemania los deseos de Francia, intranquila por la continuación del crucero en aquellas aguas después de haber sido firmado el Convenio, constituye una garantía de lealtad con que Alemania respetará los Tratados que acaba de sancionar.»

«Igualmente escribe *Le Petit Parisien*, manifiesta su espíritu pacífico al dar á entender que permanecerá intacto el sistema de sus acuerdos.

Si el Gobierno de Berlín se purga sinceramente de pasiones belicosas y de ello ofrece alguna garantía el reciente discurso del canciller Herr Bethmann-Hollweg—al salir Europa de la crisis de este verano podrá respirar con mayor libertad.

En el mismo momento en que sir E. Grey subía á la tribuna, recibía el *Berlin* orden de abandonar la bahía de Agadir. Desaparece un elemento de irritación y será ratificado así con mayor facilidad el acuerdo germano francés.»

«L'Action» dice:  
«El discurso es de tonos tranquilos; revela firmeza y buena fe; sirve á la paz europea y honra la entente cordiale.»

«El discurso de Grey—pregunta «Le Figaro»—¿es pacífico? Si, ciertamente. ¿Es cortés para Alemania? No lo dudéis. ¿Es afectuoso para Francia? Seguramente. Pero, ante todo y sobre todo, es inglés, exclusivamente inglés, noblemente inglés, violentamente inglés. Nadie debe mostrarse sorprendido, ni desorientado, ni alarmado por ello.»

«La Libre Parole», después de dar una idea del comentado discurso, escribe: «No faltarán en Francia inocentes y desocupados que gritarán con júbilo: ¡Estos ingleses nos profesan gran cariño! ¡Llevan su afecto hasta la abnegación! ¡Nos quieren como hermanos!»

#### En la Cámara de los Lores

Londres, 28.—Contestando á Mr. Courtney, que atacaba la política del Gobierno, lord Morley protesta diciendo que el Convenio de 1904 no constituye en manera alguna una alianza antialemana, añadiendo que la política de lord Salisbury y lord Lansdowne tendió siempre á mantener buenas relaciones con Alemania. Es imposible rescindir el Tratado de 1904—dice el orador—; pero nada impide extender esta clase de Tratados concertando otros iguales con las demás naciones. El deseo de Alemania—continúa Mr. Morley—de extender su Poder y encontrar territorios para el exceso de su población, es comprensible.

Gracias al discurso de Mr. Grey—continúa diciendo el orador—, Alemania, Inglaterra y Francia han salido de una situación embrollada.

Lord Lansdowne declara que se ad-

hiere en absoluto al discurso de Mr. Grey y añe de que el acuerdo de 1904 quedará como factor dominante de la política inglesa, sin ser obstáculo á las buenas relaciones anglo-alemanas, á los fines de una solución, á los litigios pendientes y al mantenimiento de la paz.

#### Quejas de Alemania contra Inglaterra

Berlin 26.—Los periódicos publican una nota de carácter oficioso, en la cual se ponen de manifiesto las intrigas antialemanas tramadas por sir Francis Bertie, embajador inglés en París; sir Cartwright, embajador inglés en Viena, y sir Arthur Nicholson, de un modo tan claro que nadie podrá ponerlas en duda. En la opinión pública alemana ha producido doloroso efecto la pasividad de Inglaterra, permitiendo á sus representantes oficiales semejantes manejos hostiles contra un país amigo.

La «Gaceta de Colonia» declara que la parte política del famoso discurso del ministro inglés, Lloyd George había sido discutida previamente entre Lloyd George y el embajador de Francia en Londres, Pablo Cambon. Tal fue la intervención francesa en aquel acto, que pudo desencadenar la guerra anglo-alemana.

Refiere también la «Gaceta» que el pasado verano, cuando se temía que las negociaciones franco-alemanas acabasen en ruptura, hubo durante varios días en la frontera numerosos trenes con las máquinas en presión dispuestos á transportar á París los valores de los Bancos provinciales, lo cual prueba que en Francia existía el temor de que los alemanes penetrasen sin grandes esfuerzos en territorio francés.

#### «Le Temps» continua su campaña

«Le Temps» comenta las cláusulas secretas del acuerdo franco-inglés publicadas ayer. «Todo cuanto ha ocurrido desde 1904—dice—justifica la revisión de los acuerdos franco-españoles. Conserve España la larga sección de costas que le ha sido prometida, pero sométase en el *hinterland* á los sacrificios que Francia necesita para asegurar la libertad de comunicaciones entre Fez, de una parte, y Argelia, Tánger y Casablanca, de otra.»

Se ha reconocido á España el derecho de administrar una parte de Marruecos el día en que el sultán cese de ejercer autoridad sobre ella.

Si se admite—cosa discutible—que la hipótesis se ha realizado ya, que España responda á este buen proceder, dando á Francia las comodidades indispensables para, desde Fez, administrar á Marruecos.

Tal es la dirección en que puede ejercer su amistosa mediación Inglaterra.

Puede Inglaterra representar ese papel, y debe representarle para cooperar al establecimiento de un acuerdo duradero entre los dos grandes pueblos que se estiman mutuamente y á quienes ella estima.

De no representar ese papel, Inglaterra podría en peligro el porvenir de las relaciones franco-españolas y dejaría de aprovechar la ocasión para un éxito diplomático que no podría menos de aumentar su crédito y su prestigio en Europa.

La publicación de la declaración secreta de 1904 no será, pues, inútil, si como creemos, constituye un feliz presagio de la intervención amistosa del Gobierno británico.»

## ESPECTACULOS

### Jaquino del Consey

Esta noche tendrá lugar la *reprisse* de la hermosa zarzuela en un acto y tres cuadros, música del maestro Vives «Bohemios».

También se pondrá en escena la zarzuela dramática «Amor ciego».

En la presente semana se extrenará la celebrada opereta en un acto y tres cuadros «Molinos de Viento» y se pondrá también en escena la linda partitura de gran renombre «El Conde de Luxemburgo».

### Aceites puros de oliva de la acreditada marca REGAS

Se recomiendan por su pureza y finura. Pedidos en todos los comercios. Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte. Aceites Marca Trompeta á 7 pesetas y media. Superfino á 8 pesetas y media. Extra virgen á 9 pesetas y media.

# BANCO DE MAHÓN

Se convoca Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día catorce del próximo diciembre, á las tres y media de la tarde, en el domicilio social, al objeto de acordar sobre los siguientes extremos:

- 1.º Reforma de varios artículos de los Estatutos y Reglamento de esta Sociedad al objeto de facilitar sus operaciones en la situación actual.
  - 2.º De haber reiterado la Junta de Gobierno la dimisión de su cargo.
  - 3.º Proceder al nombramiento de nuevos vocales y suplentes de dicha Junta y de nueva Dirección.
  - 4.º Estudiar la posibilidad de una interacción con señores acreedores, que permita levantar el estado de suspensión de pagos de este Banco.
  - 5.º Tomar cualquier otro acuerdo conducente á mejorar la situación actual de la Sociedad.
- Mahón 29 de Noviembre de 1911.  
—P. A. de la Junta de Gobierno.—  
El Secretario, José M.ª Mercadal.  
V.º B.º—El Vice Presidente, Pedro Pons.

## Crónica local

El doctor L'ansó no olvida las justas pretensiones de los funcionarios civiles, que sirven en Menorca, sobre el 30 por ciento de aumento, y, recientemente ha tenido ofrecimientos del señor Presidente del Consejo de los que se deduce que el asunto no está en tan mala situación como los periódicos de Palma decían. Nuestro ilustre Diputado no abandona las pretensiones de los empleados civiles y no tenemos necesidad de decir cuanto deseamos tengan feliz éxito sus trabajos.

Ayer tarde después de embarcar la balsa el pasaje y la carga el vapor «Monte Toro» zarpó directamente para Barcelona.

Hoy debe llegar el «Isla de Menorca» procedente del citado puerto y de los de Alcudia y Ciudadela.

Viene en substitución del «Menorquina» que llegará el próximo viernes para servir las líneas directas.

## COÑAC TERRY

Puerto Santa Maria  
Exquisitos vinos de Jerez  
Representante en la isla de Menorca,  
**JOSÉ RIPOLL**  
VILDA CARLOS.

Cunde el entusiasmo en pro de la velada que el Ateneo Popular organiza para el lunes próximo á beneficio de la Casa del Pueblo.

Van muy adelantados los ensayos de una comedia y un diálogo que han de representarse, original el segundo de un autor residente en esta ciudad.

El programa que será escogido, comprenderá además otros números. En el Ateneo Popular hay listas abiertas para encargar localidades.

Esta noche á las ocho y media el Ayuntamiento celebrará sesión ordinaria, cualquiera que sea el número de consejeros que asistan.

Los acuerdos que se tomen serán válidos por ser la sesión de segunda convocatoria.

## ESTABLECIMIENTOS EL BAZAR

de FRANCISCO PONS CARRERAS  
Nueva, 37 y Hannover, 11  
Se liquidan todas las existencias y se hacen importantes regalos  
En dichos establecimientos ya se ha recibido el rico TURRÓN DE CIUDADELA.

Nos partió la Empresa del Teatro Principal que para el próximo viernes, festividad de la Purísima Concepción, patrona de la Infantería, se preparan dos extraordinarias funciones dedicadas á dicha arma que no hemos recibido á tiempo para detallar hoy. Lo haremos mañana.

Por el buen tiempo que de las mismas se desprende copiamos de «La Tarde» las noticias que siguen: «El gremio de tiendas de ultramarinos y comestibles ha hecho entrega al señor Acaide de las condiciones con las cuales el gremio operará desde 1.º de Enero, al suprimirse el impuesto de consumo».

El señor Alemany estudiará dichas bases y después resolverá lo que estime más acertado para los intereses del vecindario.

Desde luego, nos ha manifestado que piensa ordenar la confección de unos cartelones, que se colocarán en las tiendas y en las que se hará constar las rebajas que se hacen en los artículos desde 1.º de Enero, con motivo de la supresión de los consumos.

También trata de hacer imprimir las ordenanzas para la cobranza del arbitrio sobre la carne, que se repartirá con profusión á fin de que el vecindario tenga conocimiento de ellas y sepa á qué acaerse en todos los casos. Igualmente publicará un bando con las referidas ordenanzas.

Muy en breve, según se dice, presentará el ministro de la Guerra á la consideración de sus compañeros de Gabinete el nuevo plan de ingreso en las Academias militares. Dicho nuevo plan, que comenzará á regir en el año 1913, será el siguiente en lo relativo á estudios:

- 1.º Primer curso. Gimnasia sueca.
- 2.º Gramática, Francés y Dibujo de paisaje.
- 3.º Geografía Universal, Historia de España é Historia Universal.
- 4.º Aritmética y Algebra.
- 5.º Geometría y Trigonometría.

Los alumnos podrán presentarse desde la edad de 13 años, aunque oficialmente no figurarán como ingresados hasta los 15.

El cuaderno XI correspondiente al mes pasado de la «Revista de Menorca» contiene el siguiente sumario:

- «Necesidad de completar y combinar las defensas marítimas y terrestres de Menorca, Antonio Victory.—Observaciones meteorológicas correspondientes al mes de Octubre, Mauricio Hernandez Ponsell.—Documento interesante (conclusión). F. Hernandez Sanz.—El verano de 1911 en Menorca, M.ª P.—Un nombramiento de Teniente de Almotacía de la villa y término de Mahón (año de 1695), F. H. S.—Bibliografía. Lo que sé de Miramar, L. V.»

## DR. J. VILATO

Especialista en las enfermedades de los aparatos respiratorio y circulatorio.  
Consulta de 2 á 4.  
Isabel II, núm. 60.

## LA MENORQUINA

SOCIEDAD BENÉFICA DE LICENCIADOS DEL EJÉRCITO Y ARMADA  
La Junta Directiva de esta Sociedad convoca Junta General extraordinaria para el día 12 del corriente, á las 8 y media de la noche, con el fin de renovar los cargos de la misma, según previene el artículo 12 de su Reglamento. Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios de dicha sociedad.

Mahón 5 Diciembre 1911.—El Secretario, Andrés Roselló

TIENDA DE COMESTIBLES PARA VENDER.—Lo está una situada en la calle del Castillo número 178. Informes en la misma.

AVISO.—El camarero del Casino Del Consey don Francisco Borrás juega el número 31940

de la Lotería Nacional del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el 22 del actual. Los señores socios que deseen adquirir participaciones pueden dirigirse al mismo hasta el sábado á las 10 de la noche.

PARA VENDER.—Lo está la tienda de la plaza Arravaleta número 3, por tener que marchar á América su dueño.

# EL BANCO DE MENORCA

compra y vende en el acto los valores que á continuación se expresan y á los siguientes precios:

	COMPRA	VENTA	INTERES
Interior 4.º serie A	86 75	87 35	3 81
» » » B	85 20	86 80	3 82
» » » C	86 00	86 70	3 83
» » » D	85 80	86 45	3 85
» » » E	85 45	86 00	3 86
» » » F	85 35	85 75	3 86
Amortizable 5.º diferentes series	101 10	101 75	3 96
Obligaciones Alicante 4.º	95 25	96 00	3 90
» Norte 4.º	95 12	95 87	3 91
» Francia 2.º	58 7	59 12	3 70
» Marítima	100 00	100 00	4 75
» Gas	100 00	100 00	0 00
Acciones La Marítima	000 00	000 00	0 00
» Gas	000 00	000 00	0 00
» Eléctrica 1.ª emisión	000 00	104 00	0 00
» » 2.ª	000 00	102 00	0 00
» Norte fin de mes	00 00	00 00	0 00
» Alicante fin de mes	00 00	00 00	0 00
Ayuntamiento Mahón	89 50	90 50	0 00

Abonamos 3.º de interés á plazo fijo, minimum un mes, con garantía de valores del Estado y ferroviarios.  
Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y á plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como también valores de esta Sud Americanos.

Pagamos el cupón Cueda Amortizable 5 por 100, vencimiento 15 Noviembre.

# Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

## LA INFANTA DEMÓCRATA

Barcelona 6, 6 30.

El asunto en pie  
Sigue absorbiendo la pública atención el asunto referente al libro escrito por la infanta doña Eulalia.

Los periódicos reaccionarios pretenden candidamente echar tierra sobre la cuestión, por medio de circunloquios y paliativos.

Es vano empeño porque el asunto ha creado atmósfera innegable.

La prensa  
Todos los periódicos abordan resueltamente el tema sin que ninguno pretenda negarle ni disimular su importancia.

Los comentarios son muy vivos, estimándose por muchos que la cuestión ha venido á suscitarse en momentos inoportunos, en vísperas de las negociaciones franco-japonesas.

Dice nuestra prensa que los periódicos franceses sacarán partido del asunto para laborar contra España.

La prensa francesa hablará ahora de la España inquisitorial donde los reyes, los nobles y el clero tostaban á los que no eran católicos.

Fundarán sus apreciaciones y comentarios en el libro de Su Alteza la infanta Eulalia.

Cábalas y conjeturas  
Los pronósticos que se oyen y las especias que se aventuran son incontables.

Hay quien dice que doña Eulalia indignada al ver que en su país se le niegan las libertades del pensamiento y de la conciencia querrá renunciar á la nacionalidad española.

Oros hablan de venganzas, castigos y represalias.

Argumentos contundentes  
Igualmente se habla de cierta clase de argumentos á que se apelará para combatir las ideas de su Alteza la infanta.

Se dice que le será suprimida la pensión de cincuenta mil duros anuales que tiene asignados en la lista civil.

Asegúrase también que le serán negados los honores y prerrogativas debidos á su rango.

Y por último se añade que no le arrancarán el título de infanta porque no pueden por ser inherente el nacimiento.

La conducta del Rey  
El ministro de la Gobernación, señor Barroso, ha facilitado algunas

informaciones sobre la conducta de don Alfonso en este asunto.

Sin detallar cual sea, el señor Barroso expresó que el Gobierno apiaud de la conducta del monarca, que el ministro califica de seria y dignísima.

El libro en venta  
En las librerías de París se ha puesto ya en venta el libro escrito por doña Eulalia de Borbón de Orleans.

Ignórase si en España se autorizará la venta.

Dícese con razón que sería ridículo impedirlo cuando fácilmente puede adquirirse en Francia.

Una opinión  
El periódico francés «Le Figaro» hace algunos comentarios sobre el asunto del día.

El órgano aludido dice que el acto realizado por doña Eulalia es propio de una Luisa Melchior.

Reporterismo  
El palacio que en París habita la Infanta es asaltado por reporteros y periodistas.

Todos á porfia solicitan ser recibidos en audiencia para luego pedir autorización para traducir y reproducir el libro original de su Alteza.

Dicha señora es materialmente asediada por los informadores y sus agentes.

Declaraciones de la infanta  
Doña Eulalia Borbón de Orleans ha dejado oír importantes declaraciones en estos ó parecidos términos:

«Mi corazón tan español como el que más háilase hoy muy triste, abrumado por la pesadumbre y el dolor.

»Motiva mi amarga aflicción el verme tan poco comprendida por ciertos elementos de mi querida tierra».

«Ha telegafiado el Jefe del Gobierno español que mi experiencia y conocimiento de la política de mi país, son bastantes para que espere un castigo.

»Ruego al señor Canalejas que parará mi conocimiento y efectos ulteriores se me comunique pronto cual sea este castigo».

»He decidido emprender en breve un viaje».

»He decidido emprender en breve un viaje».

»He decidido emprender en breve un viaje».

»He decidido emprender en breve un viaje».

»He decidido emprender en breve un viaje».

»He decidido emprender en breve un viaje».

»He decidido emprender en breve un viaje».

Lerroux han celebrado una extensa conferencia.

Han acordado en ella los términos de la protesta que han de formular las minorías republicanas del Congreso.

Han resuelto aplazar de momento la proyectada campaña de mítines que deben convocar radicales y conjuncionistas en Madrid y en provincias.

Opinión del «Poble Catalá»  
El «Poble Catalá», diario nacionalista que ve la luz en Barcelona, se ocupa de la inteligencia entre radicales y conjuncionistas.

El órgano catalán se muestra decididamente contrario á dicha inteligencia.

Consejo por lo de Cullera  
Mañana empezará sus sesiones el Consejo de Guerra que en vista pública ha de examinar y fallar el proceso instruido con motivo de los sucesos de Cullera.

En el local donde ha de celebrarse el acto caerá una nube de periodistas, agentes de información y fotógrafos.

Los informantes que se preparan á concurrir al Consejo son en gran número.

Asistirá también enorme gentío lo que motiva las minuciosas precauciones que se han tomado.

Entierro de Celleruelo  
Han sido conducidos á la necrópolis los restos del próhombre político señor Celleruelo.

El entierro se ha visto concurrir los políticos de los mas conocidos y significados personajes en representación de distintas entidades.

Recompensas  
En el Ministerio de la Guerra se han recibido las propuestas de recompensas á que dió lugar la acción del Kért del doce de Septiembre.

Telegrama de «La Marítima»  
Barcelona, 6, 8 15.

«Isla Menorca» fundado sin novedad al amanecer.—Fernández.

AVISO  
Se participa á estos señores cargadores que según noticias recibidas del patrón del paillabot «Concepción», dicho buque salió de Palma para Valencia en cuyo punto admitirá carga para esta.

Para informes dirigirse en esta á don Santiago Maspoeh y en Valencia á los señores Lillo hermanos, Grao.

# BANCO DE MENORCA

MAHÓN  
Bolsa de Barcelona  
Cotización del día 5 de Diciembre de 1911.

TELEGRAMA DE LAS 16 15  
Interior fin de mes 85 97  
Amortizable 101 45  
4.º Id. 00 00  
Ferrocarril Alicante 96 20  
Id. Norte 94 85  
A Banzo E. de la I. de Cuba 505 37  
Cambio París cheque 108 15  
Londres id. 27 27  
4.º Interior contado 87 05

## Cotización de la plata

facilitada por la casa Marret Bonnin, Figueras y C.ª, de Barcelona

## PRECIOS DE VENTA

	El Kilóg.
Platino	00 00
Oro fino	00 00
Plata fina	105 00
id. 950 m. m.	99 99
id. 935 id.	98 40
id. 940 id.	98 90
id. 900 id.	94 80
id. 800 id.	84 60
id. 750 id.	00 00

Barcelona 6 de Diciembre de 1911.  
Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 1 y Deyá, 1.  
Facilitada por la casa Captain Saint-André et Fils de París.

## PRECIOS DE VENTA

	El Kilóg.
Plata fina	105 00
id. 950 m. m.	99 99
id. 940 id.	98 90
id. 935 id.	98 40
id. 800 id.	84 60

Mahón 6 de Diciembre de 1911.  
Referencias M. Beltrán y C.ª, Comercio 12.

## Crónica Nacional

Conferencia entre republicanos  
Los prohombres republicanos don Meiquiades Alvarez y don Alejandro

## IMPORTANTE

Se dan lecciones de los idiomas español, francés é inglés, á horas convencionales y precios económicos.  
Informes en la calle de San Juan, número 56.

¿Tenéis poco apetito?

¿Queréis recobrar vuestras fuerzas?

# TOMAD EL KOLHISTÓL

El medicamento más adecuado para otoño e invierno. Reconstruyente rápido y seguro para combatir con eficacia, la Debilidad, Anemia, Neurastenia, Raquitismo y Tuberculosis en sus primeros grados. Poderoso tónico-restaurador de las fuerzas y energías vitales. Precioso medicamento que al poco tiempo de usarlo se nota un notable aumento de fuerza y de peso. Habiendo sido el Kolhístól del agrado de cuantos señores médicos han tenido ocasión de ensayarlo.

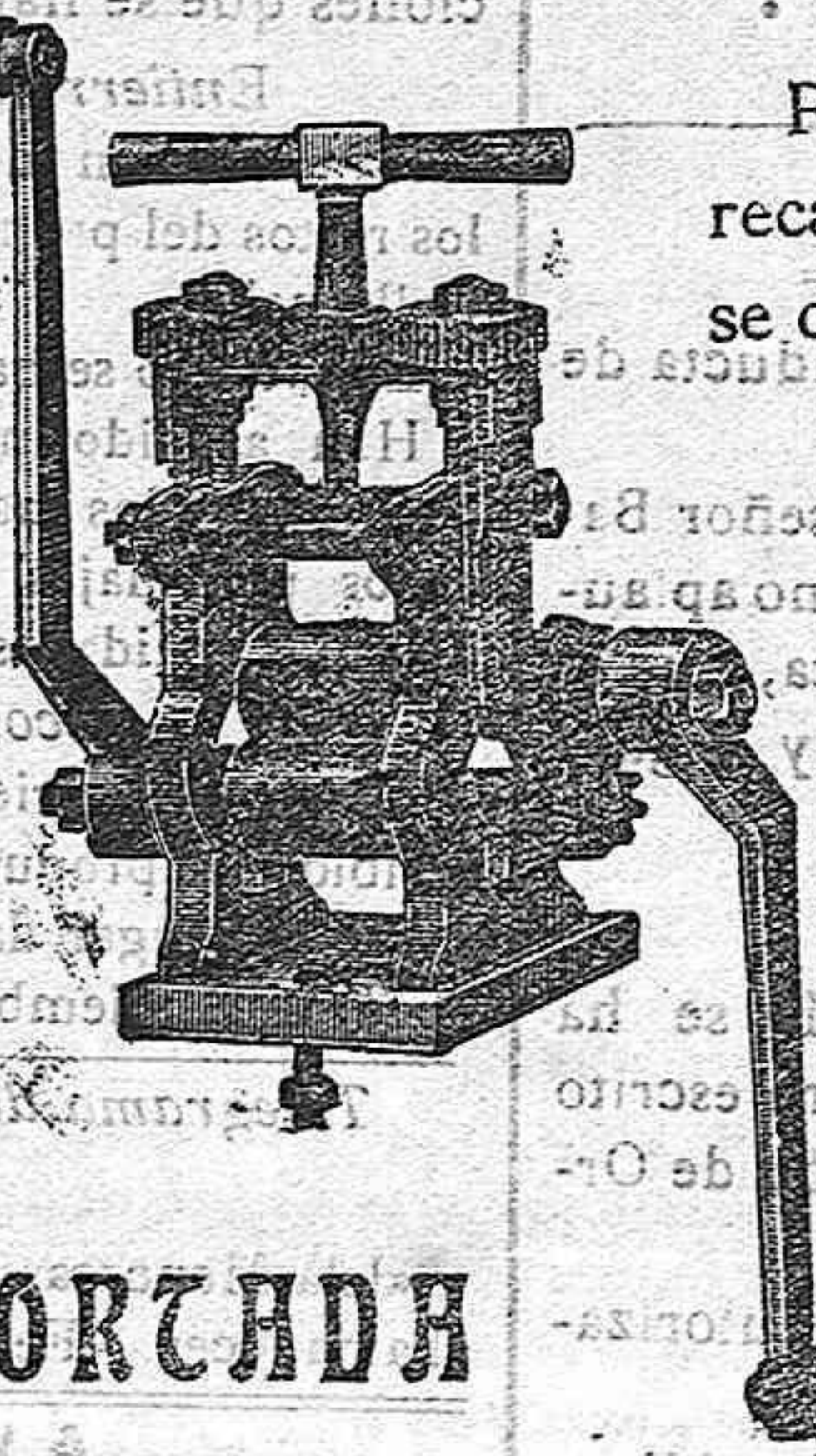
Precio del frasco: 4 pesetas.

DE VENTA en todas las Farmacias de la Isla.

DEPOSITO: Farmacia de G. Pons, Dr. Orfila 12.

## Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de BOLSILLOS DE PLATA

Fornitura de herramientas, limas, limadoras, sierras, criosoles, tornos y útiles de precisión para



Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Único para la venta del verdadero Pavón negro Melania para artículos de acero y cajas de reloj.

RELOJEROS

MECÁNICOS

ENRIQUE CORTADA

Bajada San Miguel, 1, 2.º - BARCELONA

## PROBADO -- PROBADO

El Gran Licor Aperitivo Digestivo y Estomacal marca

VERDAD

y el NON-PLUS-ULTRA-ANIS

## FLOR DE MALLORCA

preparados en las grandes y acreditadas Destilerías de Anisados y licóres de Pedro J. Esbarranch.

Despacho Sto. Cristo, 4.º - PALMA DE MALLORCA

PEDIRLOS EN TODAS PARTES

## Impermeables Ingleses

Precios especiales por representación directa de fábrica de primer orden.

Agente: F. Estopara Miranda

Iglesia Núm. 14. - MAHÓN

## LLOYD SABAUDO

Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para los pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios.

PRÓXIMAS SALIDAS

Octubre 3.º - Leon XIII.

id. 4.º - Indiana.

id. 5.º - Tomaso di Savoia.

id. 12.º - Italia.

id. 13.º - Re-Victorio.

id. 15.º - Lusiana.

id. 18.º - Córdova.

id. 27.º - Príncipe de Udinas.

## GRAN COCINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase dirigirse en Mahón a DON PEDRO ROBERT GRUMÉ, Prieto y Caules, n.º 144. - MAHÓN.

## MECÁNICOS!

Hacen falta buenos oficiales montadores y ajustadores en los TALLERES GOMEZ GRAO DE VALENCIA

## Periodicos viejos

a 0.25 pesetas el kilo. Se venden en esta imprenta.

## Estados trimestrales de las existencias de plata

para presentar en la Administración Depositaria de Hacienda. Se venden en la Tipografía Mahonesa, Casullo, 25.

## DICCIONARIO Francés-Español y Español-Francés

Precio: 5 pesetas. P de Alcalá Zamora

## A. M. D. G.

La vida en los Conventos de Jesuitas (N.O.V.E.L.A.) Precio: 3.30 pesetas.

## TEATRO CATALAN

Obras que pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», Casullo, 25.

	Ptas.
Ignasi Iglesias. — Foc Nou	2.00
— Fructidor	2.00
— La Barca Nova	2.00
— Girassol	2.00
Santiago Rusiñol. — L' Heroe	3.00
— La Lietja	2.00
— El Malalt cronic	1.00
Joan Torrendell. — Els Encarrillats	2.00
— Els dos Espirits	2.00

PARA VENDER. — Lo están seis acciones del Banco del Comercio.

Dirigirse a don Juan Coll, Aguacil del Juzgado Municipal.

SE VENDE a precio sumamente barato, un huerto con casita, higueras y parral. En el camino que conduce a la Ermita San Juan y a cien metros de Mahón. Informarán Explanada, 6.

PARA VENDER. — UNA BICICLETA marca Peugeot en muy buen estado. Para informes, Camisería de Lucena, Nueva 34. — Mahón.

## Abrigos Impermeables

Marcas NEPTUNO y LEON, pegados y cosidos, de paño sin goma marca

## CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Representante en esta: Juan T. Vidal, Doctor Orfila 10 - Mahón.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

## Jahón Aurigemma

recomendado por eminentes médicos como el mejor desinfectante e higiénico y para hermoear el cutis.

De venta en Mahón:

## Camisería de Juan Lucena, Nueva, 34

PARA ALQUILAR. — Una magnífica casa situada en la calle de la Piana número 3. Tiene tres pisos y reúne todas las comodidades. Informes: Arravaleta, 1.

## LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

## BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

LOUISIANA, 12 Noviembre.

CORDOVA, 6 D'ciembre.

INDIANA, 24 id.

PRINCESA MAFALDA, 15 Dbre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga, dirigirse a las oficinas de la Compañía. Escriba y Huguet, Plaza Príncipe, 13. — MAHÓN. — Estanco Timoner. — ALAYOR. — Sub-Agencia. — Sebastián Seguí, Arguimbau 14 y 16. — CIUDADELA. — Sub-Agencia.

## Para Montevideo y Buenos Aires

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos Aires, y el 21 de cada mes un vapor francés de la «Societé Générale» admitiendo pasajeros.

Los días 11 y 21 Diciembre saldrán directos para Buenos Aires los vapores franceses

## PAMPA Y FRANCE

que harán sus travesías en 15 días

Para informes y demás dirigirse: En Ciudadela, Juan Lop. z. Alfonso III, 48, y en Mahón, José Llopis, Norte, 11.

## IMPERMEABLES INGLESES

# Marca "El Gallo"

La mejor de las conocidas

Hechos y a la medida

Tienen la ventaja de llevar un forro interior de saten que hace más fácil su uso.

Los hay en negro y color

Para más detalles dirigirse a don Antonio Sintés Quevedo, Buen Aire, número 35, Mahón.

## SOLIDEZ Y ECONOMÍA

JACINTO BENAVENTE

## Obras escogidas

Precio: 3.50 pesetas

SALOMON REINACH

## APOLO

Historia general de las artes plásticas.

Precio: 8 pesetas.

DE VENTA

EN LA

## TIPOGRAFIA MAHONESA

DICCIONARIO

## Lengua Castellana

Precio: 2.50 pesetas

Rafael López de Haro

## Entre todas las mujeres

NOVELA

Precio: 3.50 pesetas.

S.R WALTER ARMSTROG

## El Arte en la Gran Bretaña

e Irlanda

Precio 3 pesetas

PERRO PERDIGUERO para vender. Hay uno en Ferrerías en la calle de San Bartolomé. Su propietario José Camps.

NODRIZA. — Se necesita una. Informarán en esta imprenta